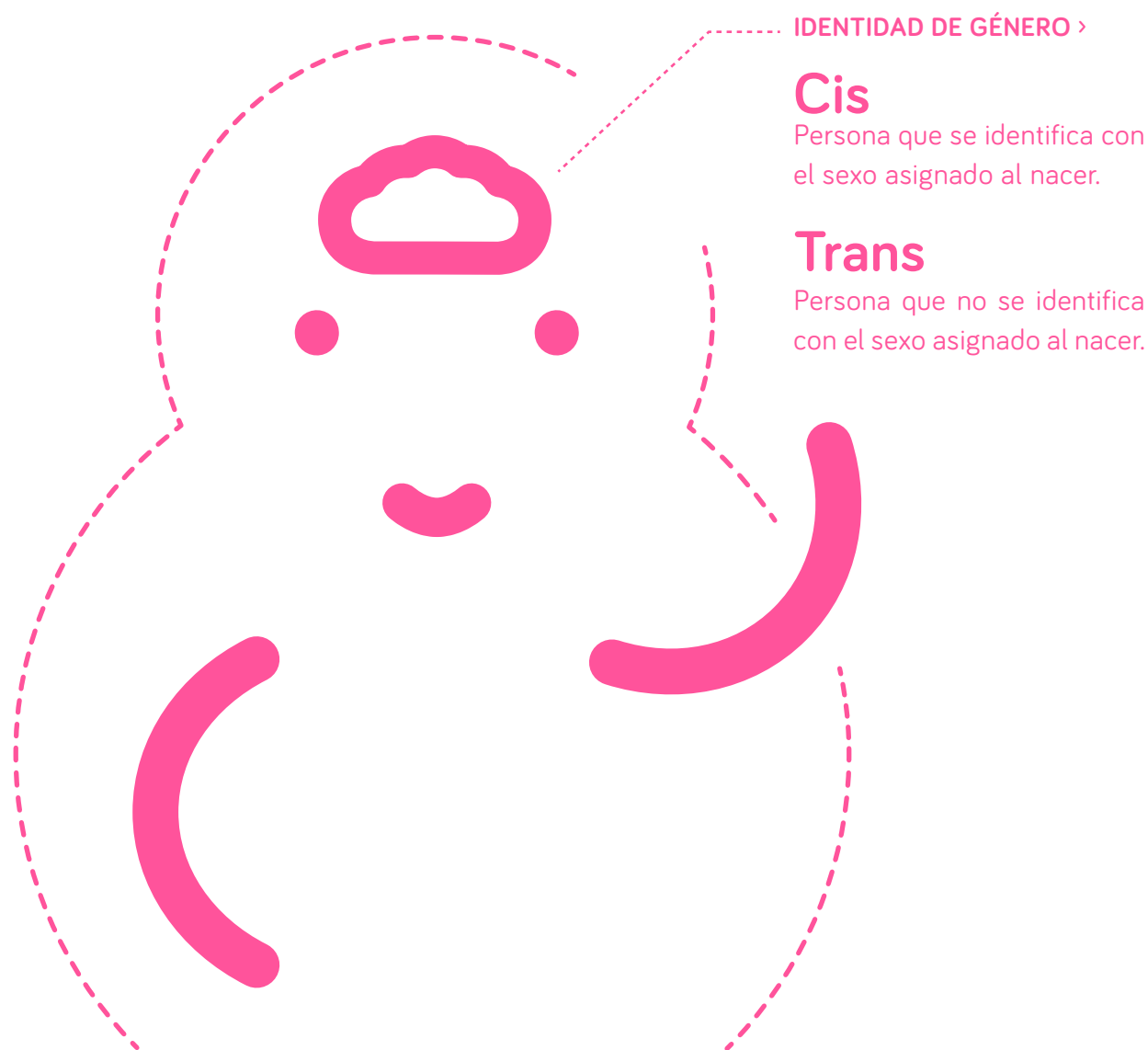


Transexualidades



En nuestra sociedad binaria y heteropatriarcal a cada persona se le asigna un sexo al nacer, basado en su expresión genital, y una serie de comportamientos culturalmente adecuados según los roles masculinos o femeninos. Las personas trans no se identifican con el sexo asignado al nacer.

El término Trans engloba la heterogeneidad de experiencias de las personas transexuales, transgénero, transexuales pre-operados, post-operados y otras expresiones que señalan las transgresiones de las normas de género binarias. Incluye a personas de todas las edades que rompen con las expectativas, roles y apariencia que se les asigna desde el nacimiento. Una variante de esta perspectiva ha sido el uso del término trans con asterisco*, cuyo uso trata de señalar más concretamente la heterogeneidad así como el potencial existente en una mirada inclusiva de las diferentes identidades. El término Trans* es una propuesta que surge de las personas jóvenes y extendida globalmente gracias a las redes y que trata de reconocer la importancia de la diversidad de las personas trans*. Este término supone alejarse de la normalización que asimila a todas las personas con las mismas necesidades y las mismas narrativas (Platero, 2014).

La transfobia es la discriminación específica que sufren las personas trans ya que ponen en cuestión al sistema sexo / género desde su raíz, desafiando la identidad de género asignada en el nacimiento. Las personas trans están expuestas a un mayor riesgo de exclusión, rechazo y violencia que las personas lesbianas, gays y bisexuales.

La manifestación en menores de disconformidad con su identidad de género puede suponer, en determinados casos, una situación de especial vulnerabilidad y llegar a provocar problemas de integración o de rechazo social. Esta situación, en el ámbito educativo, puede desembocar en abandono o fracaso escolar, con la consiguiente repercusión negativa en el futuro personal y profesional.

En el ámbito educativo es necesario abordar estas situaciones, proporcionando información y formación a la comunidad educativa y favoreciendo el aprendizaje y la práctica de valores basados en el respeto a las diferencias y en la tolerancia a la diversidad sexual.

El protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz (2015) afirma que “la realidad de las personas transexuales forma parte de la diversidad del ser humano” y señala que las pautas que se lleven a cabo en el centro educativo deberán estar adecuadas a las necesidades expresadas por el/la joven, niño/a, siendo consensuadas con sus familias o tutores/as si es menor.

